San Lorenzo, 10 de julio de 2018

Nota DUOC Nº 106/2018

Señores
AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L.
Cástulo Franco N° 793 c/ Dr. Sosa
Teléfono: 59521-505956
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 343.900 para el "SEGUNDO LLAMADO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO DE VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR".

En tal sentido, por este medio les comunico el resultado de la adjudicación a favor de la empresa: **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L**. por la suma de Gs. 8.400.000 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido. Adjunto a la presente se remite una copia del Informe de Adjudicación y de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración: Oscar Lopez

C.I. Nº: 2510054

Fecha y Hora: 16/07/2018

AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L
OSCAR LOPEZ DURE
DPTO. LICITACIONES

COPIA

San Lorenzo, 10 de julio de 2018

Nota DUOC Nº 108/2018

Señores
TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
14 de abril c/ Paraíso- Bº San Pablo
Teléfono: (021) 553407
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 343.900 para el "SEGUNDO LLAMADO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO DE VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR".

En tal sentido, por este medio les comunico el resultado de la adjudicación a favor de la empresa: **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L.** por la suma de Gs. 8.400.000 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido. Adjunto a la presente se remite una copia del Informe de Adjudicación y de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Marcia Gómez
C.I. Nº: 3.198483
Fecha y Hora: 13:21 P.M. 16/07/18

San Lorenzo, 09 de julio de 2018

Nota DUOC Nº 107/2018

Señores
INGENIERÍA EN OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L.
Pedro Gill N°1317-Lambaré
Teléfono: 59521-901578
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 343.900 para el "SEGUNDO LLAMADO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO DE VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR".

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia, a favor de vuestra empresa por la suma de por la suma de Gs. 8.400.000 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

Adjunto le remito una copia del Informe de Adjudicación, Resolución de Adjudicación y dos Proforma de Contrato.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo E del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Atentamente,

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. Nº: 4910858
Fecha y Hora: 16/07/2018

IOCON
Ingeniería de Obras
y Consultoría
S.R.L.